

POLITICA AMBIENTAL

El **Hospital Universitario de Guadalajara**, en el desarrollo de su actividad asistencial, docente e investigadora resulta afectado e implicado en la problemática ambiental. Por ello tiene la responsabilidad de ser una organización respetuosa con el medio ambiente desde la que se desarrollan o potencian entornos saludables.

Por todo ello, la Gerencia del Hospital, como todo su personal, conscientes de la importancia de la preservación del medio, adoptan la presente política ambiental, que es la base del Sistema de Gestión Ambiental vigente en este Hospital.

El **Hospital** se compromete a través de esta declaración a:

- Poner todos los medios a su alcance para cumplir con los objetivos de mejora ambiental y de prevención de la contaminación que la organización se impone periódicamente. Estos objetivos son siempre proporcionales al impacto producido y engloban todos los aspectos ambientales significativos.
- Cumplir la legislación ambiental vigente que sea de aplicación a su actividad.
- Mantener una fluida comunicación con los usuarios y trabajadores sobre logros, necesidades y estado general del Sistema de Gestión Ambiental, haciéndoles partícipes de éste.
- Formar e informar al personal del Hospital sobre la influencia en el medio ambiente de sus actividades, con el fin de minimizar el impacto de éstas.
- Fomentar al máximo buenas conductas ambientales entre los proveedores y subcontratistas, evaluando ambientalmente los productos, actividades y proyectos, antes de llevarse a cabo.
- Cumplir con otros requisitos voluntariamente suscritos por el Centro.

Los objetivos últimos y principales de todas las acciones llevadas a cabo en este ámbito son la **prevención de la contaminación** y la **mejora continua** del comportamiento ambiental del Hospital

Fecha: 5 de junio de 2013

Cristina Granados Ulecia
Directora Gerente



Gracias por su colaboración